

Nombre del Documento: Formato de Contrato Código: ITTUX-IR-PO-001-03

con el estudiante.

Referencia a la Norma ISO 9001:2015

Requisito: 8.1

Revisión: 2 Página 1 de 1

# INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TUXTEPEC

CONTRATO CON EL ESTUDIANTE

FECHA: de de

#### Cláusulas

## Compromisos de la Institución:

La Institución se compromete con el Estudiante a:

- Impartir, en igualdad de condiciones, para todos. la Educación Superior Tecnológica que ofrece el Instituto.
- ✓ Entregar la documentación que lo identifique como Estudiante y la constancia de la escolaridad que haya acreditado en cada periodo.

#### Proporcionar el Servicio Educativo integrado por:

## FORMACIÓN PROFESIONAL

- Cumplir los contenidos de los planes y programas de estudio.
- Fomentar la participación en actividades académicas, culturales y deportivas (Concursos Ciencias Básicas. Creatividad. Emprendedores: Actividades Deportivas v Culturales)

## PRÁCTICA DOCENTE

Que el docente imparta y evalúe las asignaturas de acuerdo a lo establecido en el Manual de Procedimientos para la Acreditación de Asignaturas de los Planes y Programas de Estudio.

#### ATENCION EN VENTANILLA

servicio eficaz Proporcionar (Servicios Escolares, Recursos Financieros) dentro de los horarios publicados para tal efecto.

#### SERVICIOS ESTUDIANTILES

✓ Proporcionar Servicios Estudiantiles a través de las Coordinaciones de Carrera de la División de **Estudios** Profesionales (Reinscripciones. Residencias Profesionales, Convalidaciones, Traslados, Orientación del Plan de Estudios).

## SERVICIOS DE APOYO

Proporcionar los medios para que el Estudiante realice Visitas a Empresas. Este apoyo estará determinado por el Programa de Estudios y el Presupuesto Autorizado para tal efecto.

cuenta el plantel, así como los servicios del Centro de Información (préstamo interno y externo de material bibliográfico) dentro de los horarios establecidos.

Proporcionar los Servicios de Computo con que

## Compromisos del Estudiante:

El Estudiante se compromete con la Institución a:

- Cubrir los requisitos de ingreso que marca la Institución.
- Cumplir con la totalidad de los requisitos previstos en el plan de estudios respectivos.
- Acreditar las asignaturas de acuerdo al Manual de Procedimientos para la Acreditación de Asignaturas de los Planes y Programas de Estudio.
- Hacer buen uso de los edificios, mobiliario, material didáctico, equipos, libros y demás bienes del Instituto, coadyuvando en su conservación y limpieza.
- Cumplir el Reglamento Escolar de los Institutos Tecnológicos.
- Cumplir con las disposiciones reglamentarias que la Institución establezca.

DIRECTOR DEL PLANTEL

**NOMBRE Y FIRMA DEL ESTUDIANTE** 

Original para Departamento de Servicios Escolares (Expediente del Estudiante) Copia para el Estudiante.

Nota: La firma del Director podrá ser original, electrónica, impresa o facsímile